GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

GALICIA REXENERA: CHAN DA MINA (AS NEVES)

TITULAR: **COMUNIDADE DE MONTES VECIÑAIS EN MAN COMÚN DE TABOEXA**

Código: 2023-b146 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado



Breve descripción:	Plantación de *Pinus pinaster* y frondosas varias en terreno vecinal en mano común.		
Localización:	As Neves (Pontevedra)	**Superficie del proyecto:**	19,16 ha
Fecha de inicio de proyecto:	01/06/2023	**Periodo de permanencia:**	40 años
Uso del suelo previo al incendio:	Bosque	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	4.801 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	87 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la Comunidade de Montes Veciñais en Man Común de Taboexa, organización que ha contado con la Asociación Forestal Gallega para llevarlo a cabo. Este proyecto está cofinanciado por los Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

La zona

La zona de actuación, se sitúa en el término municipal de As Neves, provincia de Pontevedra. Concretamente, a unos dos kilómetros al sur de la autopista A – 52 a la altura de A Abelleira, muy cerca de la capilla de San Nomedio, que corona el monte a unos 680 m.s.n.m. El entorno se retrata como una zona fundamentalmente forestal con prados y pequeños núcleos urbanos dispersos acompañados de parcelas agrícolas y huertas. Estas zonas forestales están compuestas por plantaciones productoras de pino del país (*Pinus pinaster*) y eucalipto (*Eucayptus sp.*), con importantes zonas de vegetación natural y autóctona, poblada por especies como los robles (*Quercus robur, Quercus suber*), el castaño (*Castanea sativa*), el madroño (*Arbutus unedo*), el laurel (*Laurus nobilis*), el fresno (*Fraxinus angustifolia*), el aliso (*Alnus glutinosa*), el sauce (*Salix atrocinerea, Salix salviifolia*), o el peral (*Pyrus cordata*). Bajo los pies arbóreos y claros de bosque, se desarrollan matorrales compuestos por brezos de diferentes géneros (*Calluna vulgaris, Erica arborea, Erica cinerea, Erica umbellata*), fabáceas (*Cytisus scoparius, Cytisus striatus, Genista hystrix, Ulex europaeus, Ulex minor*) y cistáceas (*Cistus psilosepalus, Cistus salviifolius. Halimium lasianthum*) con zarzales de *Rubus ulmifolius* y helechares de varios géneros (*Pteridium aquilinum, Phyllitis scolopendrium, Dryopteris carthusiana*).

La plantación

Con el fin de recuperar áreas degradadas por el incendio de 2017, se propone llevar a cabo un proyecto de restauración en esa superficie con la idea de que se restaure con masas de pino del país (*Pinus pinaster*) y de las frondosas abedul (*Betula pubescens*), roble (*Quercus robur*) y castaño (*Castanea sativa*) a una densidad de 1.100 y 625 pies/ha respectivamente mediante plantación. En cuanto a las densidades esperadas a la finalización del compromiso de regeneración que asume la Comunidad, a los 40 años, se espera una densidad de 385 pies/ha para *Pinus pinaster*, además de 200 pies/ha para las frondosas. Se realizarán aquellas actividades contempladas en el modelo silvícola tales como claras, clareos o entresacas, que disminuirán el número de pies hasta alcanzar las correspondientes densidades finales. Dese la realización de las últimas claras o entresaca, la mortalidad natural estimada propia de cualquier masa forestal, dará lugar a las densidades finales especificadas. Compatible con resinación 3 – 5 años previos la corta final por los métodos de borehole o pica de cara simple ancha (20 cm). El tratamiento de la vegetación preexistente consistió en el desbroce sin enterramiento de los restos para prevenir *Armillaria sp*. A la hora de elegir el método se tuvo en cuenta a presencia de especies de flora y/o fauna protegidas. Se actuó sobre las especies que formen el matorral, respetándose aquellas que por su interés ecológico permanecerán en el monte y que bajo ningún pretexto se deberían eliminar. Estas actuaciones se enmarcan en el Modelo Selvícola Específico "*PP2*" para *Pinus pinaster* y "*RR*" para las frondosas, y se ciñen al P.O.F.

Datos de contacto: Asociación Forestal de Galicia
Email: carbono@asociacionforestal.org
Teléfono: 986660864
https://galiciarexenera.afg.gal/